

# Presuntos actos anticipados de campaña

P E S 5 0 / 2 0 1 7



Martín Acosta Rodríguez, Representante Propietario del Partido MORENA ante el Consejo Municipal con sede en Amatlán de los Reyes, Veracruz interpuso Procedimiento Especial Sancionador en contra del Candidato de Movimiento Ciudadano, Alvaro Moreno Linares, a la Presidencia Municipal de Amatlán de los Reyes, Veracruz y a dicho partido por culpa in vigilando.



Por la supuesta comisión de actos anticipados de campaña dirigidos al electorado de Amatlán de los Reyes, consistentes en la pinta de bardas, colocación de lonas, reparto de volantes, utilización de medios electrónicos que a decir del quejoso, se efectuaron del quince al treinta de marzo del presente año y la realización de un evento proselitista el veinituno de abril.



Del análisis de los elementos probatorios aportados por el denunciante, así como de la revisión de las diligencias efectuadas por el órgano sustanciador para mejor proveer, únicamente fue posible constatar la pinta de una barda, cubierta con pintura blanca, percibiéndose de manera tenue, el nombre completo del candidato denunciado acompañado de las frases "precandidato" y "propaganda" dirigida a militantes y simpatizantes de Movimiento Ciudadano .



Se determinaron inexistentes las violaciones objeto de la denuncia, y por lo tanto no se acreditó la responsabilidad del partido Movimiento Ciudadano por culpa in vigilando